

Acta de la reunión plenaria de la LXII reunión de la Conferencia Española de Decanos de Biología (C.E.D.B.) celebrada en la Universidad de Alicante el 15 de abril de 2016

En la Facultad de Ciencias de la Universidad de Alicante, siendo las 10:00 horas, y con la asistencia de los representantes de las distintas Universidades que se relacionan en el **anexo 1**, da comienzo la reunión plenaria de la LXII C.E.D.B., para tratar los puntos indicados en el siguiente **orden del día**:

- 1.- Aprobación del acta de la LXI reunión de la CEDB.
- 2.- Informe de la Presidenta de la CEDB.
- 3.- Informe Económico y aprobación, si procede, del estado de cuentas.
- 4.- Informe del Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Biólogos.
- 5.- Temas Monográficos:
 - Presentación del tema: "Sistema de Garantía Interna de Calidad" (SGIC). Profesor D. Pedro Joaquín Casero Linares (Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Extremadura).
 - Presentación del tema: "Docencia de asignaturas en inglés en Grado y Másteres de Biología y afines". Profesor D. José M^a Carrascosa Baeza (Universidad Autónoma de Madrid).
- 6.- Propuestas de nuevos Temas Monográficos.
- 7.- Ruegos y Preguntas.

Comienza la reunión plenaria presidida por D^a M^a Teresa González Jaén y en la que actúa como Secretaria D^a. Lucía Rodríguez Gallardo.

Se excusan la asistencia de algunos de los representantes de las Universidades de Sevilla y Granada y se les cede la palabra a los nuevos representantes de la Universidad de Islas Baleares, Prof. D. Bernhard Oliver Vögler, y de la Universidad de León, Prof. D. Antonio José Laborda Navia.

Punto 1.- Aprobación del acta de la LXI reunión de la CEDB.

Se aprueba el acta de la LXI CEDB. La aprobación es por asentimiento.

Punto 2.- Informe de la Presidenta de la CEDB.

La Presidenta informa que el trámite de los estatutos de la CEDB está terminado, incluyendo su registro y cambio de dirección.

El segundo punto del informe es referente al programa "Academia" de ANECA. Tras la entrada en vigor, el 1 de enero de 2016, del Real Decreto por el que se aprueba el estatuto del organismo autónomo Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), el nuevo procedimiento de acreditación, regulado por el RD 415/2015, se iniciará en los primeros meses de 2016, una vez constituidas las nuevas comisiones de evaluación según lo dispuesto en el mismo y establecidos por éstas los criterios correspondientes. La fecha concreta de su entrada en funcionamiento viene condicionada por los trámites y plazos que el RD 415/2015 establece y no puede precisarse en tanto no se hayan cumplimentado. En cuanto, a las comisiones de acreditación de Ciencias de la Naturaleza, Biología Celular y Molecular y Ciencias Biomédicas, se decide colgar los documentos que las contiene en la página web de la conferencia. Se comenta, que en la comisión de acreditación de Biología Celular y Molecular, faltarían profesores del área de Genética, haciéndonos la pregunta ¿a qué tribunal de evaluación/acreditación irían los profesores con perfil genético?. Se decide, que cada uno de los representantes de la CEDB comente en sus facultades el tema de los tribunales de acreditación y si están de acuerdo con ellos.

La Presidenta recuerda que estas comisiones de acreditación evaluarán méritos docentes y de investigación, desapareciendo la evaluación de los méritos de gestión.

La Presidenta hace referencia a la carta que en febrero de 2015, el entonces Presidente de la CEDB envió, y en la cual se hacía referencia a las comisiones, que dispersaban las diferentes áreas de conocimiento de la Biología e incluso algunas sólo se recogían en comisiones de Salud.

Se abre un turno de intervenciones:

El representante de la U. de La Laguna (D. Néstor Torres Darías), comenta que referente a la selección de miembros de tribunales de acreditación, no es demasiado estricto en cuanto a las áreas de conocimiento y que lo importante es realmente el currículum. Los miembros del tribunal no tienen por qué ser especialistas en esas áreas sino evaluar el ajuste del perfil profesional en el rango de las Biociencias.

3.- Informe Económico y aprobación, si procede, del estado de cuentas.

La Presidenta cede la palabra al tesorero de la Conferencia, Prof. D. Antonio Segura Iglesias (U. de Santiago de Compostela). El tesorero comienza dando las gracias a la anterior tesorera D^a M^a Teresa González Jaén (U. Complutense de Madrid), por la transparencia y actualización del registro de cuentas.

Comenta la situación de las cuentas, saldo, entradas y salidas (**anexo 2**). Añade que la novedad es que ya se es autónomo en la cuenta, debido a la actualización de los estatutos. Aprovecha de nuevo la ocasión D. Antonio Segura para felicitar a D^a M^a Teresa González, que responde con una felicitación hacia él.

Se aprueban por asentimiento las cuentas del año 2015.

La Presidenta interviene para transmitir la solicitud de apoyo económico para los gastos de desplazamiento de la fase internacional e las Olimpiadas de Biología 2016. Se abre un turno de intervenciones:

El representante de la U. Autónoma de Madrid (D. José M^a Carrascosa Baeza), se expresa a favor del apoyo a la Olimpiada.

El representante de la U. de Navarra (D. Luis Montuenga Badía), habla acerca de la Olimpiada y manifiesta la importancia de que la CEDB apoye a los organizadores de la misma (tanto a la Asociación como a los organizadores locales) en sus gestiones para conseguir financiación. En concreto sugiere que ese apoyo se manifieste en la redacción y envío de un documento de apoyo formal de la CEDB a la Facultad organizadora de cada edición de la fase nacional de la Olimpiada, que facilite las gestiones de búsqueda de financiación a nivel local y autonómico. Y, en concreto solicita un documento que manifieste el apoyo de la Conferencia de Decanos de Biología a la organización de la fase nacional de la Olimpiada que tendrá lugar en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Navarra en 2017".

El representante de la U. de Vigo (D. Jesús Míguez Miramontes), comenta que en la Facultad de Biología de Vigo se ha celebrado la XI edición de la Olimpiada de Biología en su fase nacional. Y muestra su apoyo y resalta el esfuerzo que supone la organización y celebración de la misma. Y reconoce que plantear una financiación por parte de la CEDB es muy complicado. Pero, en la fase Internacional, al menos este año, se puede dar un apoyo económico y pide que se debata en este foro.

El Presidente del CGCB (D. Ángel Fernández Ipar), interviene exponiendo la situación de la fase internacional de la Olimpiada de Biología. Propone hacer un escrito dirigido a las respectivas comunidades autónomas, y dirigirlo después al Ministerio avalado en efecto por las comunidades autónomas.

El representante de la U. de La Laguna (D. Néstor Torres Darías), manifiesta la opinión de dar apoyo desde las CEDB en forma de declaración con el objeto que las instituciones la reconozcan.

La presidenta interviene comentando que este tema se ha tratado en la reunión de la Comisión Permanente de la Conferencia, donde se ha visto que lo importante es que la Asociación Olimpiada de Biología tenga el mismo "estatus" que el de otras Olimpiadas, y ahí es donde tendrán el apoyo de la CEDB. Propone que la Asociación Olimpiada de Biología no solamente tenga convenio con el Ministerio sino también con sociedades científicas. Hemos tratado también en la Permanente el apoyo económico, y vemos que es complicado dada las aportaciones anuales/cuotas que hacemos, además que implicaría que las Facultades de Ciencias estarían obligadas a hacer también aportaciones económicas a esta y otras Olimpiadas. Podríamos plantearlo como una ayuda puntual este año dado las circunstancias y que podría ser de entre 1000 a 2000 euros, siempre en el caso que no llegaran a cubrir los gastos por desplazamientos para la fase internacional, Vietnam/Brasil 2016.

Se ha hablado de subir la cuota anual de la Conferencia, pero se deja este tema al no estar en el punto del orden del día para la próxima reunión, se habla de subir a 200 euros, haciendo la comparación con la cuota de otras Conferencias de Decanos.

4.- Informe del Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Biólogos.

Comienza su intervención el Presidente del CGCOB (D. Ángel Fernández Ipar), comentando que no confundamos el COB, Colegio Oficial de Biólogos, en definitiva Colegio Territorial, con el CGCOB; Consejo general de Colegios Oficiales de Biología.

A continuación, plantea la disyuntiva de los distintos nombres de las asignaturas en los títulos de Biología para las distintas Universidades y que la idea desde el CGCOB es hacer este trabajo de uniformidad con la idea de facilitar las competencias y logros profesionales de los futuros biólogos

Pide el turno de palabra el representante de la Universidad de Alcalá (D. Ricardo Paniagua), pidiéndole a D. Ángel Fdez Ipar, que precise un poco más, dado que hay títulos de Biología y afines como Biología Sanitaria etc. Por ejemplo, en el título de Biología: 9 materias básicas de entre 10-12 créditos, puede ocurrir que alguna sea diferente. Ejemplo: la combinación "Biología Celular + Histología" en algunas Universidades siendo en otras Universidades "Citología + Histología". Y lanza la pregunta ¿qué unifiquemos nombres es lo que se pide desde el CGCOB?. Es muy difícil, ya que habría que solicitar modificación de los Verifica respectivos. Pero, podríamos pensar en principio en hacer una tabla o algo parecido que recoja esto.

Toma de nuevo el turno de palabra D. Ángel Fdez Ipar, y comenta que cada colegio territorial colegia a los afines a Biología según su criterio, pero puede ser que en cualquier momento el CGCOB decida como colegia. Para Biología se está haciendo este trabajo de uniformidad y ya se verá para las afines en otro momento.

Pide el turno de palabra el representante de la Universidad Pompeu Fabra (D. Manuel Pastor), expone que habría problema para unificar nombres de la materia y propone hacer una tabla. Le propone a D. Ángel Fdez Ipar estudiar la oferta de empleo público y pregunta ¿tenemos una estimación del volumen de empleo?, a lo mejor lo tenemos muy bajo. Continúa preguntándole ¿el CGCOB conoce si a los biólogos nos reconocen en las convocatorias de empleo público? ¿se está trabajando sobre ello?.

La representante de la Universidad de Málaga (D^a. Begoña Bautista), está de acuerdo con lo dicho por el representante de la Universidad de Alcalá (D. Ricardo Paniagua). Pero, se podría hacer un esfuerzo en los Verifica respecto de las materias. También se une a la idea de hacer una tabla.

El representante de la U. de La Laguna (D. Néstor Torres Darías), comenta que este tema es un buen ejemplo de la importancia de la presencia del CGCOB en la CEDB y a la hora de movernos en esa

dirección hay que hacerlo bien y coordinados. Propone hacer tabla que conllevaría la modificación de los Verifica.

El representante de la Universidad Pompeu Fabra (D. Manuel Pastor), comenta que sería estupendo que nuestros egresados tuvieran las mismas oportunidades que otros egresados e insiste si tienen datos que los cuantifiquen, para que nuestros egresados sepan a qué vías deben ir. Le reprocha al CGCOB que insista siempre en la vía de la administración, sin embargo se deben abrir otras vías como la investigación, la empresa etc.

Le contesta D. Ángel Fdez Ipar, que nuestros biólogos están muy bien reconocidos.

Finalmente la Presidenta, propone que se haga una tabla de equivalencia con reconocimiento de lenguas autóctonas y también en inglés (comprobar que el inglés está ya en las Universidades). Propone también pedir un proyecto de inserción laboral de biólogos en Europa con financiación.

5.- Temas Monográficos:

Se procede a la presentación del primer tema monográfico, **anexo 3**.

La Presidenta agradece a la Universidad de Extremadura la presentación del tema "Sistema de Garantía Interna de Calidad" (SGIC) por el profesor D. Pedro Joaquín Casero Linares (Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Extremadura).

Una vez expuesto el tema la Presidenta, felicita y reitera su agradecimiento al ponente y abre un turno de intervenciones:

La Presidenta interviene como representante de la Universidad Complutense de Madrid y afirma que en su Universidad hay Vicerrectorado de Calidad, en cuanto al SGIC está en marcha pero poco avanzado.

El representante de la Universidad de Jaén (D. Alfonso M^a Carreras, Vicedecano de Calidad), comenta que la Facultad de Ciencias Experimentales de la Universidad de Jaén ha participado en la experiencia piloto de implantación del programa AUDIT, y fue evaluado de forma positiva por ANECA. Por tanto su SGIC está acreditado y con un año de seguimiento.

La representante de la U. de Murcia (D^a. Alfonsa García), comenta que tienen hecho el diseño aprobado en 2010, pero que no tiene ni idea que hay que hacer a continuación.

La representante de la Universidad de Málaga (D^a. Begoña Bautista), añade que ellos tienen diseño pero no han pasado la auditoría externa. Comenta la poca implicación, como en el resto de Universidades del PDI, del PAS y de los estudiantes.

La representante de la Universidad de Salamanca (D^a. Rosario Arévalo), tenemos diseño y también Vicerrectorado de Calidad desde hace varios años, pero no tenemos la auditoría externa AUDIT.

El representante de la Universidad de Alcalá (D. Ricardo Paniagua), hace comentario acerca de que con todos estos cambios, todo el mundo ha ido adaptándose pero en el tema SGIC no se acaba de entrar sobre todo por la sensación de que no añade nada y conlleva mucho trabajo.

El representante de la Universidad de Vigo (D. Jesús Míguez), tienen acreditado el SGIC, si AUDIT y además añade que en su Centro tienen interiorizado el sistema, es decir, si hay participación de los distintos sectores. El fin no es acreditar el SGIC sino los títulos y comenta que sus estudiantes tienen una alta participación. AUDIT es imagen, hay que vender el sello.

El representante de la Universidad Autónoma de Madrid (D. José M^a Carrascosa), no tenemos AUDIT y añade que los temas de calidad son considerados como un lastre por muchos profesores.

El representante de la Universidad de Navarra (D. Luis Montuenga), tenemos el certificado del diseño desde 2009. Recoger evidencias es habitual, aunque sobredimensionamos.

El representante de la Universidad de La Coruña (D. Andrés Martínez), certificado por la agencia gallega el SGIC/AUDIT. Y añade comentario acerca de que por internet no contestan las encuestas los estudiantes.

El representante de la Universidad Islas Baleares (D. Bernhard Oliver), comenta que sobre las encuestas de satisfacción hay muy baja participación.

El representante de la Universidad Pompeu Fabra (D. Manuel Pastor), acerca de las encuestas comenta que ellos hacen encuestas online cada trimestre.

El representante de la Universidad Córdoba (D. Miguel Aguilar), respecto al AUDIT que están en el proceso de hacer la acreditación. Comenta que en la implantación del SGIC, ha sido muy difícil entender el objetivo. Y piensa que la simplificación del mismo es fundamental.

Se interrumpe la sesión a las 14:30 h. y se reanuda a las 16:30 h.

El representante de la Universidad de La Laguna (D. Néstor Torres), propone hacer una declaración institucional desde la CEDB, en la que se recoja la necesidad de un liderazgo de la propia Universidad en el tema de la Calidad. La cultura de la calidad no es opcional, pienso que o se toma o no hay vuelta y que el voluntarismo no es Calidad.

Se procede a la presentación del segundo tema monográfico, **anexo 4**.

La Presidenta da la gracias al profesor D. José M^a Carrascosa Baeza (Universidad Autónoma de Madrid), por la elaboración y presentación del tema "Docencia de asignaturas en inglés en Grado y Másteres de Biología y afines".

Una vez expuesto el tema la Presidenta, felicita y reitera su agradecimiento al ponente y abre un turno de intervenciones:

Comienza hablando la Presidenta, que dice en otros estudios, no en los de Ciencias, es más habitual la enseñanzas en inglés. El estudiante como mínimo debe tener el B2. Expresa que ella es muy reticente a creer en la mejora del rendimiento académico de las enseñanzas bilingües.

El representante de la Universidad Pompeu Fabra (D. Manuel Pastor), comenta que el objetivo primordial es mejorar las competencias del inglés del estudiante. En los estudios de grado no pretendemos captar con la enseñanza bilingüe alumnos Erasmus, no es objetivo primordial. Sin embargo, con la enseñanza bilingüe en los Másteres si es objetivo primordial la captación de un mayor número de alumnos y también Erasmus.

El representante de la Universidad de Alcalá (D. Ricardo Paniagua), está de acuerdo con los comentarios del representante de la Pompeu Fabra en que con las enseñanzas bilingües el alumno adquiere capacidades. En nuestra Universidad observamos mayor demanda en las 2 asignaturas que se ofertan en inglés. El problema está en los profesores, que hay muy pocos que se ofrezcan a hacer la impartición docente en inglés.

La representante de la Universidad de Alicante (D^a. M^a Ángeles Alonso), en nuestra Universidad el nivel de inglés del profesorado debe ser el B2 y aún mejor C1. Al principio se le dio al profesorado muchas facilidades. Se comenzó con la impartición en inglés de asignaturas pero no

completas (50% a 75%). Al estudiante se le exige el B2 y se les hace una prueba de nivel organizado por Relaciones Internacionales. Hemos observado que hay más alumnos extranjeros.

El representante de la Universidad de Navarra (D. Luis Montuenga), nuestra Universidad está comenzando y el objetivo es la internacionalización y no que el alumno aprenda inglés. Los profesores son voluntarios y se recomienda el nivel C1 a los profesores. A los alumnos se les exige el B2 mediante una prueba de admisión selectiva. Tenemos muy claro que no se pierda el rendimiento académico. De momento los resultados en las asignaturas experimentadas han sido un éxito.

El representante de la Universidad de Córdoba (D. Miguel Aguilar), manifiesta su acuerdo con lo expuesto por el representante de la Universidad Pompeu Fabra. Conlleva a una duplicidad de la docencia de la asignatura. Entre los objetivos la competencia del inglés para el alumnado y también incrementa el número de alumnos. Sin embargo, el voluntarismo al hacerlo, ha traído problemas en cuanto a aquellos profesores que no imparten docencia en inglés se ven menospreciados. Nosotros, en cada titulación vamos a ofertar un módulo de 30 créditos con el visto bueno del departamento.

Interviene el ponente D. José M^a Carrascosa, para proponer que podría hacerse una encuesta a los alumnos que estuvieran terminando sus estudios de grado en todas las Universidades. Todos tenemos un inglés oculto, pues quien no pone presentaciones en inglés, incluso el TFG, la bibliografía. Hay que mirar que a lo mejor no somos competentes para enseñar inglés y habría que tener cuidado con esto. Por otra parte está el tema de atraer alumnos y si el inglés lo hace pues bien. También si mejora la financiación, habrá que ponerse las pilas. También hay que pensar que puede favorecer el tema de acreditación de los títulos. En definitiva, es un cambio, y como tal habrá que hacerlo de forma gradual.

La representante de la Universidad Autónoma de Barcelona (D^a. M^a Eulàlia Subirà), nosotros tenemos un convenio con Canadá de doble título en lengua inglesa Microbiología/Biología.

6.- Propuestas de nuevos Temas Monográficos.

Se propone el siguiente tema monográfico para la siguiente reunión: Acreditación y se encargará de ello el representante de la Universidad de Oviedo (D. Tomás E. Díaz). Se comenta que se trate en este tema la participación en las encuestas (métodos presenciales, on line etc.) y se centre en la acreditación en Biología.

La representante de la Universidad Autónoma de Barcelona se queda encargada de hacer el excel de asignaturas de las titulaciones de biología que luego se irá pasando a los representantes en la CEDB de las distintas Universidades.

Se decide también que la reunión de abril se realizará en la Universidad de Islas Baleares y no más tarde del 30 de abril.

7.- Ruegos y Preguntas.

No hay

Se levanta la sesión a las 19:00 horas.

La Secretaria



Fdo.: *Lucía Rodríguez Gallardo*

Vº Bº La Presidenta



Fdo.: *Mª Teresa González Jaén*

Asistentes a la segunda reunión plenaria de la LXII CEDB. Alicante, 15 de abril de 2016

Alcalá de Henares	Ricardo Paniagua Gómez Álvarez
Alicante	M ^a Ángeles Alonso Vargas
Autónoma de Barcelona	M ^a Eulalia Subirà de Galdàcano
Autónoma de Madrid	José M ^a Carrascosa Baeza
Barcelona	-----
Complutense de Madrid	M ^a Teresa González Jaén
Córdoba	Miguel Aguilar Urbano
Extremadura	Lucía Rodríguez Gallardo
Girona	Xavier Vila Portella
Granada	-----
Islas Baleares	Bernhard Oliver Vögler
Jaén	Alfonso M ^a Carreras Egaña
La Coruña	Andrés Martínez Lage
La Laguna	Néstor Torres Daria
León	Antonio José Laborda Navia
Málaga	Begoña Bautista Bueno
Murcia	Alfonsa García Ayala
Navarra	Luis Montuenga Badía
Oviedo	Tomás E. Díaz González
País Vasco	Teresa Serrano Moreno
Pompeu Fabra	Manuel Pastor Maeso
Rey Juan Carlos	José Manuel González Vázquez
Salamanca	Rosario Arévalo Arévalo
Santiago de Compostela	Antonio Segura Iglesias
Sevilla	-----
Valencia	Javier Lluch Tarazona
Vic	-----
Vigo	Jesús Míguez Miramontes
Presidente del Consejo General de COB	Ángel Fernández Ipar